

 **PDF Complete**
Your complimentary use period has ended.
Thank you for using PDF Complete.
[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

**INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL
MODALIDAD ESPECIAL**

**Í SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTOÍ
VIGENCIAS 2005-2006-2007 y 2008**

**SED - INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
Í VEINTIUN ANGELESÍ**

**PLAN DE AUDITORÍA DISTRITAL 2010
CICLO I**

DIRECCIÓN SECTOR EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

ABRIL DE 2010

 *Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

**AUDITORÍA ESPECIAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
Í VEINTIUN ANGELESÍ**

Contralor de Bogotá

Miguel Ángel Morales Russi Russi

Contralor Auxiliar

Victor Manuel Armella Velásquez

Director Sectorial

Mauro A. Aponte Guerrero

Subdirector de Fiscalización
De Educación

Claudia Gómez Morales

Asesora Jurídica

Carmen Luz Vargas Silva

Equipo de Auditoria

Luis Camilo Dueñas Niño (Líder)

Rosalba Rocio Corredor Ortega

Daniel Camacho Plazas

Gladys Villate Monroy

Pedro Ignacio Becerra Perea

 *Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

CONTENIDO	Página
1. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	1
2. VALORACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2
3. CONCEPTO	6



1. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.

El objetivo general de la auditoría de seguimiento, consiste en evaluar el cumplimiento de las acciones correctivas presentadas por las Instituciones Educativas Distritales en los formatos de planes de mejoramiento, resultantes de los seguimientos y las auditorías realizadas a las vigencias fiscales 2005, 2006, 2007 y 2008, en dichas entidades verificando su incidencia en el mejoramiento de la gestión fiscal.

Esta evaluación se encuentra enmarcada bajo los lineamientos de las Resolución 029 del 3 de noviembre de 2009, procedimiento para la conformidad y seguimiento al plan de mejoramiento, código 4015, versión 7.0 y la Resolución 021 del 9 de noviembre de 2007, que regula lo pertinente a los planes de mejoramiento.

El plan de mejoramiento suscrito por la IED Veintiún Ángeles que corresponde a la auditoría PAD 2006, presentó 13 hallazgos y una vez realizada la verificación y evaluación al cumplimiento de las acciones correctivas tomadas por la IED para cada hallazgo, se determinó cerrarlos en su totalidad.

De lo evidenciado en los documentos puestos a disposición para la evaluación, se observó que el Consejo directivo dirigió sus actividades a subsanar las observaciones detectadas en la auditoría por lo que se tomaron acciones concretas que propendieron por el mejoramiento de la gestión administrativa. No obstante, se exhorta al consejo directivo a realizar durante cada vigencia el diseño y/o ajuste de los manuales administrativos de manera que faciliten la labor de control a que están obligados como cuerpo colegiado.

2. VALORACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO

IED. VEINTIUN ANGELES

PAD2006

Componente	Hallazgo	Actividades Evaluadas (Acciones correctivas)	Puntaje Máximo	Puntaje Asignado	Estado de la Acción	Observaciones
Consejo directivo Control interno	1.1.4/1/2/3/4/5/6/7/8/9	9	18	2	Cerrada	
Consejo directivo C.I. almacén	1.6.1	1	2	2	Cerrada	
Consejo directivo Control interno	1.1.2	1	2	2	Cerrada	
Consejo directivo Estados contables	1.1.5	1	2	2	Cerrada	
Consejo directivo Gobierno escolar	1.2.2	1	2	2	Cerrada	
Consejo directivo presupuesto	1.3.3.	1	2	2	Cerrada	
Consejo directivo contratación	1.4.2	1	2	2	Cerrada	
Consejo directivo Tienda escolar	1.4.3	1	2	2	Cerrada	
Consejo directivo Cto. tienda escolar	1.4.6	1	2	2	Cerrada	
Consejo directivo Planta física	1.10.1/2/3	3	6	2	Cerrada	
Consejo directivo Planta física	1.10.3.	1	2	2	Cerrada	
Consejo directivo Sistemas de inform.	1.11.1	1	2	2	Cerrada	
Gestión Ambiental	1.12.1	1	2	2	Cerrada	
TOTALES		23	46	26		
13						



3. CONCEPTO CONTROL INTERNO Y GESTION PLAN DE MEJORAMIENTO

Acorde con los resultados del cuadro evaluativo, se conceptúa que la gestión en lo que se refiere al seguimiento del Plan de Mejoramiento propuesto por la institución educativa fue:

1. Ponderación Promedio:

Total puntos obtenidos dividido Total de actividades evaluadas.

$$46/23 = 2 \text{ **Cumplimiento total**}$$

2. Medición de la eficacia.

Porcentaje de cumplimiento:

$$\text{Promedio} \times 100 / 2$$

$$2 \times 100 / 2 = \text{100\%}$$